

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO	
PERTINENCIA SOCIAL	
IDEA/ PROYECTO	
1	Promover con micros informativos, páginas Web y portafolio, la oferta de potencialidades de cada Escuela hacia el sector productivo público y privado
2	Promover la creación de la Fundación del Egresado.
3	A los fines de obtener el máximo provecho a la LOCTI, es necesario que cada Escuela inicie un inventario y diagnóstico del sector productivo del país donde pueda insertar sus profesionales.
4	Creación de nuevas carreras de pregrado, con salida intermedia. Por ejemplo: - Urbanismo (con TSU en Urbanismo).- Diseño de interiores - Diseño en imagen visual - Diseño de productos artesanales - Diseño de modas - Diseño de vivienda y hábitat - Diseño de joyería
5	Revisar la pertinencia del proyecto de grado (especialmente en Arquitectura)
6	Ofrecer estudios de postgrado en modalidades que permitan la participación de los profesionales en ejercicio.
7	Fortalecer el postgrado en la Facultad a través de la creación de Diplomados y nuevos programas de Especialización, Maestría y Doctorado. Se proponen los siguientes Diplomados: - Diseño asistido - Gestión de proyectos - Diseño de mobiliario - Diseño de empaques Se encuentra en proyecto la Especialización: - Organización de la construcción de edificios. Se encuentra en proyecto las Maestrías: Diseño, Gestión y Desarrollo de nuevos productos, (en convenio con la Universidad Politécnica de Valencia). - Historia, Teoría y Metodología del Diseño Industrial. Se encuentra en proyecto el Doctorado: Desarrollo, Sostenibilidad y Ecodiseño, (en modalidad semipresencial en convenio con la Universidad Politécnica de Valencia España y ofertar cursos cortos de capacitación a nivel de postgrado
8	Crear un mecanismo para la difusión de la producción académica e investigativa en la Facultad. Hacer el catálogo de los proyectos de grado y tesis realizados en la Facultad.
9	Identificar lo que es una política de extensión de la Facultad y de la Universidad, en la cual el Servicio Comunitario constituye uno de los programas.
10	El Servicio comunitario debe perseguir sensibilización social del estudiante y del profesor significando interacción con la comunidad y aporte a la solución de problemas.

11	La Facultad ha tomado la determinación de crear una Unidad Integral de Proyectos, Extensión y Servicio Comunitario, que puede servir de referencia para otras Facultades.
12	Orientar el plan curricular tal que se inserte en la realidad. Ello dará la orientación a la extensión. En el Servicio Comunitario lo ideal es combinar el esfuerzo de distintas Facultades, con proyectos integrales.
13	El Servicio Comunitario no debe visualizarse como disciplina aislada. Implica un trabajo de extensión intra y extramural.
14	La publicación de los resultados de trabajos de campo darían luces para el servicio comunitario.
15	Áreas donde la comunidad académica de la Facultad de Arquitectura y Diseño pueden hacer extensión: -Asesorar al gobierno local en la formulación de: -Planes de ordenamiento urbano POU, -Planes de Desarrollo Urbano Local PDUL,
16	-Planes especiales y el trabajo con comunidades. -El Casco Central -Parque Metropolitano. -Equipamientos - Proyectos de Vivienda y Habilitación de asentamientos urbanos -Propuestas de Paisajismo y Espacios Públicos - Uso de energías alternativas.
17	-Propuestas de política socio ambientales. -Trabajos diagnósticos sobre necesidades de productos para el mejoramiento del trabajo en diferentes sectores: consejos comunales de producción, sector artesanal, Pymes agroindustria, Pymes confección y textil, etc. Desarrollo de proyectos de planificación y gestión en los mismos sectores. -Acompañar ayuntamientos en la formulación de proyectos de equipamientos urbanos. -Acompañar al Gobierno Regional en la formulación de proyectos de equipamiento de edificaciones públicas. -Participación en programas de capacitación laboral de comunidades.
18	El plan de estudio debe contrastarse con la evolución del mercado laboral y del sistema social.
19	La unidad para recibir las solicitudes de la comunidad debe ordenarlas y canalizarlas no deben tratarse marginalmente de acuerdo a la motivación del profesor. Esta unidad procesa y prepara información para que los talleres y otras unidades académicas asuman los requerimientos.
20	Hay que sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la función recíproca universidad-entorno. La extensión podría ser considerada como un servicio profesional. La Universidad puede desarrollar extensión con su personal ATO.
21	La publicación de los resultados de trabajos de campo darían luces para el servicio comunitario.

22	Lograr la asignación de recursos para los talleres de producción de la Escuela de Diseño Industrial y así disponer de infraestructura adecuada, lo que permitirá cumplir con la misión universitaria, además de generar ingresos para autogestionarse.
23	Conocer los índices de competitividad y productividad con respecto a otras dependencias para determinar logro de objetivos y medir resultados con relación a la asignación de recursos
24	Captar los estudiantes con potencialidades, a nivel de educación secundaria.
25	Revisar la situación de las áreas propias de la Facultad en la educación media.
26	Insertar en conjunción con el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), la creación de bachilleratos en las áreas propias de la Facultad; crear un Ciclo Básico para la Facultad.
27	Vincular a los bachilleratos con el sistema de orquestas y escuelas de música de grado medio.
28	Formación de bachilleres, por parte de la misma Facultad, para generar candidatos a las respectivas licenciaturas.
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	
1	IDEA/ PROYECTO
2	Implementación de un ciclo básico común para la FADULA.
3	Realizar la revisión curricular en forma permanente.
4	Incluir pasantías y/o prácticas profesionales dos veces durante la carrera, una de ellas al final de la carrera.
5	Solicitar que se estudien los criterios de evaluación de la producción investigativa, a fin de obtener el apoyo y reconocimiento ante los organismos centrales (CDCHT, PPI, PEI y ADG)
6	Apoyo docente para la digitalización de material bibliográfico, específicamente las tesis que reposan en la biblioteca y hemeroteca de la facultad.
7	Interconexión de las dependencias.
8	Creación y uso de aulas virtuales en la Facultad.
9	Utilizar el recurso de publicación a través de página web.
10	Acondicionamiento de las áreas de la hemeroteca, dotación de mobiliario para uso de los estudiantes, repotenciación o sustitución de los equipos de computación, ya que 03 de éstos, están dañados.
11	Actualización de equipos de reproducción.
CALIDAD DE VIDA INSTITUCIONAL	
IDEA/ PROYECTO	

1	Planificación de actividades culturales, deportivas, para fomentar la integración del personal docente, ato y estudiantes.
2	Presión por parte de las autoridades de la Facultad para la reposición de los cargos de todo tipo de personal o creación de nuevos cargos.
3	Revisión de las funciones de todo el personal ATO para estudiar la posibilidad de reubicar personal, a fin de cubrir áreas con deficiencia.
FACULTAD DE ARTE	
PERTINENCIA SOCIAL	
IDEA/ PROYECTO	
1	Captar los estudiantes con potencialidades, a nivel de educación secundaria.
2	Revisar la situación de las áreas propias de la Facultad en la educación media.
3	Insertar en conjunción con el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), la creación de bachilleratos en las áreas propias de la Facultad; crear un Ciclo Básico para la Facultad.
4	Vincular a los bachilleratos con el sistema de orquestas y escuelas de música de grado medio.
5	Formación de bachilleres, por parte de la misma Facultad, para generar candidatos a las respectivas licenciaturas.
6	Seguimiento del egresado y del sector empleador.
7	Incorporar carreras cortas.
8	Ofertar el PAI en pre-grado que acredite estudios interdisciplinarios y/o en el área docente.
9	Formación y actualización de los docentes en las nuevas tecnologías, tendencias, etc
10	Inserción del Componente Docente como mención, que posibilite mayor diversidad de campo en el campo laboral y educativo.
11	Vincular a los docentes, con experiencias del campo de trabajo real, que permita su constante actualización profesional.
12	Concebir la enseñanza de las artes, no solo como un medio para cubrir necesidades materiales, sino también, espirituales.
13	Aprovechar el trabajo social, como herramienta para una educación efectiva y productiva, de manera bidireccional.

14	Búsqueda de financiamiento con órganos externos para apoyar la realización de cursos de extensión.
15	Divulgación de cursos en diferentes modalidades.
16	Ofertar cursos de extensión de manera permanente y sistematizada: calidad y cantidad.
17	Difusión y proyección de la Facultad (micros) a través de los medios de comunicación propios, regionales y nacionales.
18	Aprovechamiento del recurso humano, propiciando la preparación con artistas de proyección y reconocimiento.
19	Fomentar el desarrollo endógeno, propiciando una mayor participación de nuestras actividades en la cultura.
20	Concebir la extensión como herramienta de promoción institucional y conocimiento de las profesiones dentro del colectivo.
21	Divulgación de cursos en diferentes modalidades.
22	Tanto estudiantes como profesores deben mantener una actividad de producción y divulgación artística que se proyecte hacia las comunidades.
23	Integrar el trabajo en el campo de las investigaciones y difusión, con el Consejo de Publicaciones, Talleres Gráficos e Imagen Institucional
24	Identificar el punto de atención como estrategia de mercado.
25	Captar población cautiva, a través de las estructuras existentes; en este caso del nivel medio (curso preuniversitario, estudiantes desde educación básica).
26	A través de la extensión se debe formar el público en general e iniciar al artista profesional.
27	La Facultad debe contribuir con el enriquecimiento del sistema de enseñanza artística del país.
28	Propiciar el trabajo extensionista de la Facultad coordinado con la DIGECEX y el resto de la Institución, que realice actividades afines, como DAES, gremios, Facultades y Núcleos.
29	Coordinar con la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación, la creación del componente docente dirigido a egresados o estudiantes avanzados a fin de posibilitar el ejercicio de la profesión en el campo docente.
30	Optimizar los espacios universitarios y no universitarios de la región y adaptarlos a la realización de eventos artísticos, ofreciendo la asesoría necesaria a los órganos competentes.
31	Mantener y aumentar las actividades que generan ingresos a las escuelas de Música y Danza y a su vez generar actividades dentro de la sede principal de la Facultad para obtener ingresos propios.
32	Generar proyectos para solicitar recursos financieros.

33	Promocionar la Facultad de Arte.
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	
IDEA/ PROYECTO	
1	Crecimiento "integral" (recursos: humano, tecnológico, planta física, etc.) de la matrícula.
2	Actualización y flexibilidad en los pensa de estudio.
3	Revisión curricular permanente.
4	Implantación de currículos abiertos.
5	Creación y consolidación de estudios de cuarto nivel, a través de la formación de su planta docente.
6	Elaboración y materialización de la maestría en "Animación y Realización Cinematográfica" (año 2009).
7	Equipamiento y actualización de software, hardware y redes.
8	Adquisición de instrumentos musicales.
9	Acondicionamiento tecnológico (instalaciones eléctricas, acústicas, etc.).
10	Contar con una planta física adecuada.
11	Formulación de políticas y normas para educar al usuario en relación al mantenimiento y conservación de la planta física.
12	Creación y desarrollo del Conjunto de la Artes.
13	Seguimiento a los proyectos inherentes a la Facultad de Arte, incluidos en el plan maestro de la ULA 2006-2016.
CALIDAD DE VIDA INSTITUCIONAL	
IDEA/ PROYECTO	
1	Contratación, capacitación y mejoramiento de personal ATO y docente.
2	Acreditación y profesionalización de los auxiliares docentes y docentes contratados
FACULTAD DE CIENCIAS	
PERTINENCIA SOCIAL	
IDEA/ PROYECTO	
1	Se deberían generar convenios entre la universidad y las empresas para fomentar los intereses de éstos en el mercado.
2	Se deben realizar estudios de lo que el mercado requiere.

3	Es necesario hacerse la siguiente pregunta: ¿Sabe el industrial para qué es útil un licenciado graduado en las Ciencias Básicas? Y en base a esto fijar políticas.
4	Se debería tomar la decisión de formar profesionales para la industria, para esto, se tendría que hacer un cambio en el pensum, y encontrar las herramientas para el nuevo diseño curricular (PAI).
5	Existe la necesidad de la creación de un puente entre las ciencias básicas y las aplicadas, y se podría comenzar por la flexibilización del pensum.
6	Se propone que la Universidad ofrezca a la comunidad la acreditación de estudios realizados (por cualquier miembro de la comunidad, como un trabajo de extensión).
7	Se propone un curso propedéutico que oriente a los estudiantes y que los nivele.
8	Hay una propuesta para los programas de Matemática, Física y Química de crear carreras cortas o de otorgar certificados (salidas Intermedias).
9	Crear incentivos y fortalecer las campañas informativas de las ofertas y proyectos que se producen en la Facultad que tengan incidencia en la investigación nacional e internacional, así como mejorar la información sobre las líneas de investigación, proyectos y cualquier otro tema científico que sirva de apoyo al desarrollo académico de la Facultad.
10	Organizar eventos científicos en las comunidades, en las facultades, etc., promocionando las actividades científicas y de investigación que se realizan en la Facultad y en los grupos de investigación.
11	Llevar a la colectividad, al sector agrario y pecuario, las compañías privadas, los avances y descubrimientos que se han logrado, para crear intercambios económicos y financieros.
12	Es necesario que la Universidad, las facultades y dependencias centrales realicen jornadas de información y divulgación de los avances de su trabajo, no sólo a las autoridades rectorales y decanos, sino a la planta profesoral y estudiantil, para crear un intercambio de información de requerimientos a nivel académico (docencia, investigación y extensión) a nivel planta física, servicios, bienestar estudiantil), etc.
13	Realizar divulgación a través de creación de revistas, eventos, etc.
14	Estimular la acreditación de los postgrados de la Facultad ante el CNU y crear nuevos postgrados multidisciplinarios en áreas prioritarias y deficitarias y de gran demanda.
15	-Formular proyectos de cooperación internacional, orientados a la participación de consultores internacionales y docentes invitados de prestigiosas universidades.

16	-Fortalecer y mantener intra y extra institucional a través de los profesores visitantes, convenios de cooperación, proyectos (Ej.: proyecto de la Comunidad Económica Europea (CEE), mediante el apoyo institucional, entre otros organismos.
17	-Analizar la posibilidad de incrementar la oferta académica de nuevos programas de postgrado no conducente a grado académico.
18	-Crear e implementar cursos de tipo divulgativo, diplomado y especializaciones, cuyo acceso sea a nivel general de personas interesadas en fenómenos científicos y que a su vez genere ingresos propios a los postgrados.
19	Formulación o creación de nuevas líneas de investigación
20	Ley de Servicio Comunitario. Propiciar la programación de cursos de inducción de manera continua, y motivar al estudiantado y otros sectores a participar.
21	Ley de Servicio Comunitario. Propiciar la programación de cursos de inducción de manera continua, y motivar al estudiantado y otros sectores a participar.
22	Reconocer en la normativa la dedicación del personal docente en la actividad de extensión.
23	Tratar que las prácticas de campo y pasantías se hagan en comunidades y los resultados de ese trabajo se vuelvan a presentar en las mismas.
24	La Ley de Servicio Comunitario tiene un objetivo de aprendizaje vivencial, se espera que la experiencia en ese aprendizaje vincule a la comunidad en la solución de problemas, es una actividad tutorada; la Universidad proyectará una mejor imagen contribuyendo a la solución de la problemática de la sociedad.
25	- Solicitar a las autoridades, considerar un proyecto macro para ser tramitado ante las empresas bajo el marco de la LOCTI.
26	- Solicitar a la ULA la apertura de la Dirección de Extensión con seccionales en las Facultades (comisiones de extensión) con las siguientes funciones: manejo de banco de proyectos que surjan por iniciativa de los concejos comunales u otros entes; canalizar las solicitudes de fondos que permitan llevar a cabo estos proyectos; seguimiento del desarrollo de los proyectos y divulgación de los resultados en la comunidad; diseñar página web donde se registre información de pasantías, proyectos de comunidades y cualquier actividad.
27	Aprovechar los medios (TVULA, Internet, prensa y radio) para divulgar el quehacer institucional: programas académicos, alcances de la investigación, proyectos que requieren financiamiento.

28	Diseñar programas interactivos de televisión que permitan a la comunidad plantear su problemática; de allí surgirían nuevos proyectos de servicio comunitario; la industria obtendría información útil para su vinculación con la Universidad.
29	Voluntariado estudiantil en actividades en pro de la preservación del ambiente debe tener reconocimiento institucional, además del apoyo logístico y presencia en medios de la ULA.
30	Crear programas estables de extensión en áreas de ambiente o relacionadas con la Facultad para mejorar la educación pública en aspectos importantes de la comunidad, con apoyo y recursos financiados.
31	Diseñar una estrategia a fin de conocer las fortalezas, bondades y aportes al desarrollo del país, de las carreras que ofrece la Facultad de Ciencias, especialmente Matemáticas y Física. En esta estrategia deben estar involucrados profesores jubilados entre otros y debe ser llevada a estudiantes de la educación básica, organizaciones públicas y privadas, empresas productivas institutos de investigación a diferentes niveles, otros
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	
IDEA/ PROYECTO	
1	No todas las materias deberían ofrecerse en intensivos, ya que algunas requieren más tiempo para madurarlas. Se refleja un problema de pensum oculto.
2	Se debería evaluar el perfil del profesor que va a realizar el intensivo. En general se propone evaluar el desempeño del profesor, durante los semestres regulares y los intensivos
3	Evaluar el pensum de estudios
4	Evaluar la capacidad de crecimiento matricular, sobre la base de la capacidad instalada a nivel de departamentos, laboratorios.
5	Reactivar las políticas de captación a estudiantes egresados con alto rendimiento.
6	Incrementar y actualizar los textos presentes en la Sala de Lectura y Teleinformática "Aguiles Nazoa" de la Facultad de Ciencias, así como la reubicación o ampliación de la misma. Además de actualizar el reglamento interno del uso y préstamo de los textos.
7	Reestructuración y equipamiento del Bioterio experimental o vivario de la Facultad de Ciencias.
8	Dotación de los distintos Laboratorios y la actualización de los equipos.
CALIDAD DE VIDA INSTITUCIONAL	
IDEA/ PROYECTO	

1	Formular e implementar el desarrollo de programa de becas académicas para los estudiantes de postgrado, como mecanismo de captación de estudiantes talentosos y como vía para el apoyo de la formulación del pregrado. El monto de las becas académicas deben establecerse como una fracción ($1/2$ o $1/4$) del sueldo de un instructor.
2	Establecer políticas de apoyo logístico (prima de apoyo didáctico, cesta ticket, entre otros beneficios) a los profesores que realizan actividades como jubilados ad honorem justificados.
3	Creación de la figura del Jubilados activos en investigación.
4	Beneficios socio-económicos para el personal contratado, en forma similar al personal fijo.
5	Considerar la propuesta sobre seguridad de la Facultad de Ciencias, realizada por el Prof. Vilorio en el Consejo Universitario realizado en el Edificio Teóricos de Matemáticas, el año 2007
6	Mejorar los incentivos de los becarios académicos.
7	La Facultad de Ciencias debe tener únicamente personal a dedicación exclusiva, para incentivar y fortalecer la investigación.
8	Los concursos deben realizarse a todos los niveles, para la formación del personal, de acuerdo a los requerimientos de los grupos de investigación.
9	Revisar la figura de la docencia de los becarios académicos, para que forme parte de su formación docente.
10	Se requiere cursos de formación especializados promocionados y financiados por la Universidad dirigidos al personal ATO, ajustado a los cambios legales y administrativos.
11	La formación del personal ATO debe estar relacionada con las actividades desempeñadas.
12	Los departamentos deben solicitar los recursos ante el PAC y ofrecer información de los programas de formación existentes. Debido al poco personal técnico existente, el tiempo que puede destinar a realizar estudios es limitado.
13	Sincerar situación del personal administrativo y técnico contratado por la universidad y recursos propios, que tienen más de dos años, considerando la formación que recibe.
14	Diseñar e implantar protocolos de bio-seguridad en el Bioterio y en los laboratorios.
15	Rehabilitar las vías de escape y salidas de emergencia de los laboratorios, para garantizar la seguridad física de las personas.
16	Adoptar los lineamientos ofrecidos por PLANDES, en el informe diagnóstico de las instalaciones físicas de la Facultad de Ciencias a los fines de garantizar funcionalidad y seguridad

17	Se sugiere utilizar un baremo, para la distribución de la reposición y creación de cargos del personal docente y que el mismo sea en función de las necesidades y requerimientos de las Facultades previo estudio.
GESTIÓN UNIVERSITARIA	
IDEA/ PROYECTO	
1	Los organismos universitarios deben crear campañas informativas en cada facultad para dar a conocer el o los canales regulares y la documentación necesaria para acreditar los postgrados ante el CNU para que cada facultad y cada departamento cumpla con los lapsos de tiempo establecidos.
2	Reconocer en la normativa la dedicación del personal docente en la actividad de extensión
3	La extensión es parte de la docencia, por lo tanto se le debe asignar recursos suficientes
4	Establecer un porcentaje anual del saldo inicial de caja, para la dotación de laboratorios en base a una programación.
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	
PERTINENCIA SOCIAL	
IDEA/ PROYECTO	
1	Crear la oficina de seguimiento de egresados generando mecanismos que proporcionen la colocación del egresado en el mercado de trabajo.
2	Propiciar la participación de los egresados de la Facultad.
3	Propiciar la creación de carreras cortas: TSU en Promoción Social, TSU en Investigación Empírica y Procesos Electorales, TSU en Estadística Criminal, TSU en Criminalística.
4	Formular políticas de defensa y seguridad fronteriza.
5	Fortalecer el programa de pasantías a través de alianzas estratégicas con el entorno
6	Optimizar los mecanismos de difusión a nivel central de Institución, dirigida a profesores, estudiantes y de alcance a las comunidades, con estrategias comunicacionales organizadas, que exige integración y estructuración inteligente simplificando la información coordinada para toda la Institución.
7	La Facultad puede aportar los guiones necesarios, puede ejercer el liderazgo en la materia. El contenido con enfoque de gestión y para ello se requiere disponer de proyectos.
8	Organizar Talleres de educación no formal dirigidos a las comunidades.
9	Propiciar el diseño de un seminario sobre Servicios Comunitarios, Dirigidos a las tres escuelas.

10	Insertar como objetivo en la materia Metodologías, la formación para el Servicio Comunitario.
11	Crear Portafolio de proyectos bajo responsabilidad de la unidad de Servicio Comunitario.
12	Generar mecanismos de promoción y estímulo para la incorporación de los docentes en la actividad del Servicio Comunitario
13	Crear unidad de proyecto para la asistencia profesional y técnica que aglutine proyectos, ejecute políticas, y permita la generación de ingresos. Ello permitirá financiamiento de actividades académicas.
14	Elaborar el diagnostico del sector privado y público como cliente potencial
15	Crear la sala situacional en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.
16	Generar recursos propios mediante la elaboración de proyectos y/o otras actividades.
17	Propiciar la obtención de recursos financieros de organismos multilaterales y bilaterales que permitan la implantación de proyectos y otras actividades.
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	
IDEA/ PROYECTO	
1	Seguimiento de la capacitación de los profesores a fin de determinar el portafolio del saber.
2	Crear banco de datos a fin de conocer la disponibilidad de docentes jubilados que puedan desempeñarse como asesores.
3	Los espacios destinados a la docencia deben contar con el equipamiento informático adecuado, así como también, mobiliario acorde con las actividades a desarrollar.
4	Con relación a los estudios interactivos a distancia se requiere: Infraestructura, equipamiento tecnológico adecuado y preparación del recurso humano
5	Llevar a cabo estudio sobre el área de estacionamiento ubicada en las adyacencias del cafetín, para la factibilidad de uso de la misma en actividades propias de la Facultad.
6	Contar con suficientes espacios destinados a la docencia (aulas), y en las mejores condiciones para llevar a cabo tan importante actividad.
7	Propiciar espacio adecuados para los profesores (cubículos).
8	Disponer de biblioteca con planta física adecuada para lograr el correcto funcionamiento de la misma.
9	Creación de tres (03) turnos de clases para brindar un mayor rendimiento a la infraestructura física.
10	Definir la política electrónica (digitalizada) de la biblioteca

CALIDAD DE VIDA INSTITUCIONAL	
	IDEA/ PROYECTO
1	Formular Política de reposición de personal considerando el 60% del personal ATO jubilado.
2	Reorganizar el personal ATO como apoyo a las actividades académicas de la facultad.
3	Evitar ingresos de personal que no cumpla con los perfiles del cargo y no este acorde a las necesidades administrativas.
4	Mejorar la política de reposición de cargos por jubilados.
5	Capacitar al personal en lo referido a cursos, talleres y otros, a fin de propiciar el sentido de pertenencia.
6	Cancelar de manera proporcional los trabajos extras que realicen los trabajadores.
7	Considerar en los procesos de evaluación del desempeño la experiencia del trabajador en la Institución.
8	Reconocer la labor que desempeñan los trabajadores.
9	Disponer de espacios de bienestar y esparcimiento para la comunidad universitaria en general, así como áreas deportivas para el estudiantado
GESTIÓN UNIVERSITARIA	
	IDEA/ PROYECTO
1	Crear la Coordinación o Dirección de Extensión conforme a la propuesta elaborada.
2	Crear una oficina sectorial que cumpla esa función en cada Facultad.
3	Diseñar y sistematizar registro de las actividades de extensión.
4	Legitimar la extensión como función académica de la universidad.
5	Garantizar Presupuesto a la actividad Extensionista.
6	Crear una oficina central que permita el manejo adecuado y óptimo de los recursos generados por ingresos propios.
7	Solicitar un presupuesto acorde con las necesidades de la Facultad.
8	Solicitar recursos financieros a los órganos competentes a fin de garantizar la implantación de la Ley de servicio comunitario.
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES	
PERTINENCIA SOCIAL	
1	IDEA/PROYECTO

2	Diseñar un programa de visitas a las instituciones de educación media a fin de orientar a sus estudiantes con énfasis a quienes tengan vocación hacia el área de ciencias económicas y sociales.
3	Diseñar una base de datos para llevar el registro de egresados, incorporando a la página web aplicación que permita el acceso de egresados a dicha página
4	Propiciar la creación de la Fundación de Egresados
5	Crear carreras cortas a nivel de TSU. Ello contribuirá a resolver problemas prácticos.
6	Considerar el período de duración de las carreras a 4 años, tomando en cuenta la pertinencia de los programas de formación, las necesidades del entorno.
7	Hay que integrar pregrado y postgrado. Los postgrados son los que deben pensar más la simetría entre postgrado y demanda laboral.
8	Considerar a la CEPAL como otra opción para pasantías, e igualmente las ruedas de negocios. Así mismo considerar las pasantías académicas contribuyendo de esta manera al proceso de enseñanza, bajo la tutoría del profesor.
9	Crear programas de extensión manejados con ingresos propios.
10	Proponer al Consejo Universitario la creación de la UAPIT- FACES.
11	Establecer alianzas estratégicas con empresas tecnológicas.
12	Divulgar y promocionar los recursos tecnológicos existentes: 5 laboratorios de pregrado, 4 laboratorios de postgrado, un laboratorio para investigación de los profesores; un aula para teleinformática; CEIDIS; SIRE-ULA (inscripciones y auditoría docente).
13	Incentivar el financiamiento externo
14	Crear la oficina de apoyo a la investigación y postgrado que entre sus funciones: divulgará y prestará asesoría en la investigación, generando propuestas de investigación, ofertando los alcances de la misma, promocionando fuera de los espacios de la ULA, diseñando base de datos y herramientas necesarias con la creación de página Web, creando nuevas líneas de investigación y apoyando las existentes, desarrollando investigación de mercado, mejorando la capacitación y desempeño de la gerencia, asegurando la actualización tecnológica, elaborando convenios con instituciones, universidades de prestigio
15	Propiciar la creación de la Fundación de Egresados
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	
IDEA/PROYECTO	

1	Diseñar un catálogo informativo para los estudiantes de la FACES.
2	Hacer cumplir la normativa de permanencia y procesos de registro estudiantil
3	Considerar mención en Petróleo en el pregrado.
4	Considerar la apertura de Comunicación Social
5	Incluir en el pensum de estudio el manejo del idioma
6	Revisar los programas de postgrado a fines de acreditación y reacreditación
7	Incentivar el ingreso de los estudiantes con buen rendimiento como personal universitario
8	Consolidar el proyecto de alfabetización informacional de SERBIFACES y la unidad de formación de usuarios tanto para profesores como para estudiantes.
9	Redimensionar los servicios bibliotecarios: bases de datos, dotación de libros y revistas especializadas, espacios acordes para el funcionamiento de estos centros de consulta, creación de laboratorios.
10	Actualizar la infraestructura tecnológica.
11	Incentivar la incorporación de contenidos, evaluados por parte de los profesores e investigadores en la web de la biblioteca, fortaleciendo el uso del formato electrónico.
12	Incorporar los proyectos de tesis de pre y postgrado de FACES a la biblioteca digital de la ULA.
13	Promover el uso de los recursos electrónicos que dispone la Biblioteca.
14	Acelerar la búsqueda de recursos que permita la ejecución del proyecto de construcción de la Biblioteca Integrada Liria, con lo cual FACES contará con espacios cónsonos para el servicio bibliotecario en el área de ciencias sociales y humanidades.
15	Orientar las actividades de los profesores jubilados a la tutoría y a la investigación
16	Procurar la creación del doctorado de Economía
17	Establecer una normativa para la organización de programas de extensión (programas de mejoramiento profesional, capacitación, congresos, cursos)
CALIDAD DE VIDA INSTITUCIONAL	
IDEA/PROYECTO	
1	Mejorar la política de becas y otros servicios de atención estudiantil para disminuir la deserción.
2	Considerar remuneración adecuada a preparadores
3	Se deben desarrollar planes o actividades de inducción e integración al personal de la Facultad.

4	Elevar el sentido de pertenencia, ética y respeto de la comunidad de la Facultad
5	Cumplimiento de las disposiciones de las convenciones colectivas en cuanto al ingreso, clasificación y evaluación del personal.
GESTIÓN UNIVERSITARIA	
IDEA/PROYECTO	
1	La Universidad necesita revisar su estructura interna, sus elementos constitutivos y las relaciones entre ellos para llevar adelante la implementación de un sistema integral de extensión.
2	Sólo a través de un sistema de extensión podrá la comunidad universitaria integrarse sistémicamente con la sociedad a la que pertenece.
3	La Universidad debe destinar recursos humanos, financieros y materiales para la creación y realización de este sistema. En la medida en que el sistema de extensión genere recursos financieros requerirá de un sistema administrativo eficiente y transparente, en consonancia con las políticas universitarias
4	La Universidad debe crear un sistema integral de información y comunicación que pueda servir de apoyo al sistema general de extensión.
5	Se requiere un plan estratégico de extensión universitaria.
6	Se debe propiciar la revisión del manual de cargos y manual de normas y procedimientos.
7	Mejorar y simplificar los procesos administrativos con base a criterios de eficacia, eficiencia y responsabilidad.
8	Asignación de un presupuesto acorde a las necesidades de la Facultad
9	Propiciar la desconcentración de las funciones de la Dirección de Personal.
10	Mejorar y clarificar las normas del Estatuto del Personal Docente y de Investigación con relación a los concursos de oposición y credenciales.
FARMACIA /BIOANÁLISIS	
PERTINENCIA SOCIAL	
IDEA/PROYECTO	
1	Se propicia la formación de TSU como Auxiliares de Farmacia, Técnico en Alimentos. Así mismo se consideró la formación del Farmaceuta por Lic. en Ciencias Alimentarias con formación en fabricación de productos. Es importante el planteamiento de la formación de carreras cortas, considerando la normativa a nivel nacional y específico del ejercicio del gremio.

2	Se planteó propiciar la formación a través de diplomado o especialidad en Síntesis de Medicamentos
3	Propiciar intercambios con instituciones de educación superior y cumplir con el mandato de la UNESCO, evaluación y acreditación de las carreras, homologar las carreras respetando la diversidad y las particularidades. En tal sentido, se destacó el programa Andrés Bello.
4	Para adaptar los planes de estudio a la realidad social, se deben aplicar encuestas al sector laboral, y conocer las necesidades a fin de actualizar el currículo. Esta revisión debe considerar la reducción del programa a cuatro años, determinar la pertinencia de las menciones y transformarlas en especialidades, para proporcionar una mejor preparación del farmacéuta en el mercado laboral.
5	Propiciar la interacción entre el Ministerio de Salud y Desarrollo Social, Federación y Colegios Profesionales quienes conjuntamente podrán determinar el rol del farmacéutico, que actualmente se centra en venta de fármacos.
6	Se debe rescatar la planta de fluidoterápicos, así como también la preparación de suero antiofídico y producción de sueros antescorpiónicos.
7	Se destacó la importancia de que cada Facultad tenga un portafolio del saber.
8	Se puede incrementar la matrícula y abrir postgrados en todas las áreas indicadas en los lineamientos generales del PDESN 2007-2013 Postgrado en: Farmacia Hospitalaria; Parasitología; Toxicología; Tuberculosis; Enfermedades de Transmisión Sexual; Enfermedades Tropicales (transmitidas por insectos y reservorios, control y erradicación de enfermedades por vacunas); Análisis y control de medicamentos (cardiología, nefrología, endocrinología); Neumonología (asma y enfermedades crónicas, tabaquismo); Seguridad y Soberanía Farmacéutica y Alimentaria (investigación aplicada, producción de alimentos, medicamentos, insumos y material medico, uso racional de medicamentos esenciales);
9	Ofertar los productos generados por esta Facultad. Creación de un banco de reactivos y material de vidrio.
10	Formación de Técnicos de Servicio Comunitarios.

11	Fortalecer el conocimiento en cuanto al desarrollo de trabajo comunitario. - Fortalecer el trabajo en conjunto con inclusión de los estudiantes, profesores, obreros y empleados. - Fortalecer la Prevención. - Formación de comisiones que a través de reuniones periódicas para coordinar actividades y la formación de manera integral con las dependencias de la Facultad, manejo de presupuesto. Alianzas estratégicas (ONGs, Consejos Comunales, OG, Empresa pública y privada, entre otros). - Integración con el proceso dinámico de cambios constantes de la realidad. - Mejorar y divulgar las actividades de extensión interna. – Realización de Proyecto Piloto "Pueblo Llano". - Registro de Información y divulgación. –
12	Integración de la Comisión de extensión, planificación y Servicio Comunitario y comisión curricular; integración con las otras Facultades de la Universidad
13	Integración de estudiantes, profesores, personal administrativo y obrero y comunidad en las actividades a realizar: Campañas de prevención en conjunto con los estudiantes. - Desarrollo y fortalecimiento de museos, Plantas medicinales, entre otros
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	
IDEA/PROYECTO	
1	Supervisar el programa de becarios académicos, a fin de garantizar la calidad de la enseñanza de pregrado.
2	Propiciar la revisión curricular para determinar el tipo de profesional que se requiere tomando en cuenta los planes de la nación.
3	Es necesario retomar el curso de nivelación de los bachilleres de reciente ingreso considerando las deficiencias de formación en Educación Media, a fin de lograr un perfil de ingreso y prosecución.
4	Educación a distancia
5	Actualización de Plataforma Tecnológica.
6	Preparación del recurso humano en el área de teleinformática.
7	Creación de espacios para llevar a cabo consultas electrónicas
8	Evaluar la planta física que ocupa esta Facultad.
9	Programar, Diseñar y Construir la nueva sede de la Biblioteca.
10	Elaborar del Plan Especial para el desarrollo del Campo de la Salud, por parte de PLANDES.
11	Crear políticas, por parte de la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento, de Políticas para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Planta Física
CALIDAD DE VIDA INSTITUCIONAL	

	IDEA/PROYECTO
1	Llevar a cabo campañas de concientización a los estudiantes de los primeros años sobre el correcto uso de los equipos, mobiliario y planta física, con el propósito de incentivar en ellos el sentido de pertenencia.
2	Fortalecer el programa de preparadurías
3	Se debe analizar el comportamiento matricular considerando, análisis de cohortes, deserción, cambios de opción; se debe reglamentar y revisar las normas de permanencia para garantizar la continuidad a quien merezca.
4	Considerar normas de seguridad en la Facultad como prevención
	GESTIÓN UNIVERSITARIA
	IDEA/PROYECTO
1	Formación de comisión de planificación de la Facultad de Farmacia y Bioanálisis.
2	La asignación de recursos debe hacerse de acuerdo al área del conocimiento (Ciencias de La Salud), puesto esta Facultad oferta programas académicos netamente instrumentales y prácticos.
3	Promover proyectos factibles de realizar que permitan la generación de ingresos propios.
4	Creación de la Dirección de Extensión.
5	Diseñar una política flexible y dinámica para nuevos ingresos de personal docente y administrativo permanente.
6	Solicitud de Recursos Humanos y Materiales (Vehículos y materiales).
	CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES
	PERTINENCIA SOCIAL
	IDEA/PROYECTO
1	Es pertinente la adopción y creación de nuevos programas y pensum de estudios acordes a las necesidades de la sociedad venezolana y a las actuales políticas de la nación, por lo que se sugiere evaluar nuevos proyectos que formen profesionales en: T.S.U. Manejo Ambiental, T.S.U. Manejo de Agricultura de Altura, Ingeniería Ambiental, Carreras intermedias para Geografía
2	Los estudiantes de las carreras forestales han venido realizando diferentes trabajos de extensión a través de una asignatura denominada Extensión Rural, sin embargo la misma debe ser reformulada de acuerdo a lo establecidos en el mandato de ley que establece que las actividades de extensión deben ser cumplidas como requisito

3	La integración de los Postgrados de CIDIAT y de la Facultad con el fin de enriquecer los niveles de conocimiento y para la conformación de nuevos cursos y especializaciones acordes con la realidad nacional.
4	En los Consejos de planificación local y comunal propiciar la participación de un representante de facultad y ofrecer la consultorías y asesorías en problemas ambientales, en cumplimiento de Ley Orgánica de Ciencias Tecnología e Inversión.
5	Facilitar a las comunidades su participación en los proyectos de extensión. En tal sentido, se deben desarrollar manuales de procedimientos de diagnóstico, validados por sociólogos y especialistas en extensión, para definir problemas y formular proyectos para resolver problemas en las comunidades.
6	La universidad debe reflejar en documentos u otros medios los trabajos de extensión que realmente hace en las comunidades, estableciendo para ello un sistema adecuado para registrar y ponderar sus actividades de extensión. Se propone hacer un inventario y evaluación sobre lo hecho en extensión en la universidad, y presentar una propuesta conjunta. Igualmente, realizar un análisis y evaluación de la satisfacción de las necesidades, de lo hecho hasta ahora. La extensión no se divulga y no se publica y por tanto se desconoce.
7	La facultad debe ser una expresión que responda a las necesidades de las comunidades.
8	Practicar extensión con instrumentos para establecer soluciones reales para la comunidad, buscar alternativas que permitan resolver obstáculos o problemas de manera efectiva con pertinencia social.
9	Manejo integral de las reservas experimentales con las comunidades
10	Buscar mecanismos, que permitan analizar todas las posibles herramientas para lograr soluciones efectivas que ataquen problemas sociales y de comunidades de fondo. Lograr una comunicación efectiva entre la academia y la sociedad, que permitan una evaluación y diagnóstico de problemas, en la búsqueda de conocer y generar proyectos de extensión.
11	En el caso de las unidades generadoras de ingresos es necesario hacer énfasis en que estas unidades más que generar ingresos no deben verse solo como generadoras de ingresos, sino también en términos de la presencia institucional de la ULA en la solución de los problemas de la comunidad.
12	Solicitar al Consejo de Fomento la revisión del Reglamento de Obvenciones con la finalidad de adecuarlo para la participación de las unidades generadoras de ingresos en la aplicación de la ley de servicio comunitario y la ley de ciencia y tecnología.
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	
IDEA/PROYECTO	
1	Evaluar el nivel académico de los estudiantes de nuevo ingreso, con el fin de crear herramientas de admisión que permitan corregir y mitigar las fallas del sistema educativo venezolano. Para ello se hace necesaria la implementación de cursos preuniversitarios (Cursos de nivelación, Cursos propedéuticos), tomando en cuenta las experiencias obtenidas en diferentes carreras de la Universidad.

2	Se debe tener una constante revisión de los pensum de estudios, con el fin de flexibilizarlos y permitir su vigencia.
3	Para fortalecer los niveles de conocimientos académicos, científicos de los profesionales, se deben ofrecer nuevas modalidades en cuanto al dictado de los programas de postgrado (Cursos virtuales o cursos semi-presenciales).
4	Reformular el baremo de evaluación para estimular a las actividades de extensión mediante PEI, PPI, CONABA, entre otros.
5	Se sugiere realizar convenios con diferentes proveedores de servicio de Internet para ampliar y mejorar la velocidad del tiempo de respuesta del acceso a Internet.
6	Revisar y ampliar la información que contiene la pagina Web de la Facultad.
7	Establecer una política prioritaria de participación en planes de formación tecnológicos con carácter obligatorio de parte del personal docente y ato.
8	Incentivar el uso de la Web del profesor.
9	Agregar a los distintos reglamentos de la facultad la obligatoriedad de entregar en formato digital las tesis pregrado y postgrado, trabajos de ascenso, proyectos de investigación.
10	Promover la inclusión del tema de la educación a distancia en la formación tecnológica.
11	Incorporar redes inalámbricas que presten servicio a los diferentes edificios de la facultad de forestal
12	Se sugiere que en el plan maestro de la planta física se considere la necesidad de ampliar el espacio para UFORGA.
13	Construir edificación que albergue tanto a la biblioteca de geografía como la de forestal.
14	Culminación del edificio anexo del CIDIAT
CALIDAD DE VIDA INSTITUCIONAL	
IDEA/PROYECTO	
1	Con los talleres de atención al ingreso impartido a los nuevos estudiantes de la Facultad se desea minimizar el impacto social, cultural y psicológico del estudiante, sin embargo no se tienen resultados notorios, debido a que no contribuyen o resuelven la deserción estudiantil. Una de sus principales fallas es la escasa participación de estudiantes a los respectivos talleres.
2	Se sugiere incorporar al personal ATO, para la creación de la base de datos que conformara el Portafolio del Saber de la Facultad de ciencias forestales y ambientales.

3	Reposición de cargos a nivel docente y ATO. Actualmente, hay escasez de personal a todos los niveles, se jubilan mas de los que ingresan.
4	Se sugiere que la facultad ofrezca un plan de formación de personal que este estrechamente relacionado con el cargo que se ocupa
GESTIÓN UNIVERSITARIA	
IDEA/PROYECTO	
1	Establecer un medio de divulgación periódica de las actividades de extensión que se realizan.
2	Presupuesto para divulgación en las comunidades de resultados obtenidos en proyectos de extensión.
3	Asignación de presupuesto adecuado y suficiente para una efectiva actividad de extensión en la FCFA, con disponibilidad de recursos humanos para desarrollar y ejecutar los programas de extensión, asignación de vehículo para llegar a las diferentes comunidades de la región y el desarrollo de una infraestructura física y tecnológica adecuada.
4	Presupuestos para divulgación en las comunidades de resultados obtenidos en proyectos de extensión.
5	Nombrar un comisionado de la facultad en la Extensión Universitaria del Valle de Mocotíes para participar en los proyectos de reforestación.
6	Participación de la universidad en los consejos de planificación local, para propiciar y fortalecer el desarrollo de programa de extensión.
7	La Comisión de extensión de la facultad debe haber un representante de extensión por departamento.
8	Promover la creación de la dirección de extensión para la ULA, y adecuar la estructura organizativa en la ULA a las orientaciones políticas del Estado Venezolano en la materia.
9	Propiciar el nombramiento de un representante de la ULA en los consejos locales de planificación y ofrecer la asesoría de la facultad en proyectos ambientales.
10	La Comisión Central de extensión necesita mayor organización y asignación de un presupuesto que permita la materialización de actividades y proyectos.
11	Apoyar la Comisión Central con los coordinadores de cada facultad, e incorporar los institutos que no se encuentran adscritas. La Comisión Central debe tener un representante de CIDIAT. Apoyar la Comisión Central Sectorial de Extensión, para el fomento de las relaciones Inter - Universidades e Inter - Facultades.

12	En función de un buen desarrollo de las actividades e infraestructura para la extensión solicitar contemplar en el plan operativo anual de la Universidad los recursos necesarios. Integrar la Comisión de Extensión de la Facultad con el CIDIAT
13	Se sugiere que en la formulación del presupuesto de la facultad se considere una cantidad presupuestaria para enriquecer los servicios que prestan las bibliotecas de geografía y forestal
14	Solicitar la incorporación de la partida presupuestaria 404, activos reales, a fin de lograr la dotación de equipos de computación, y el reemplazo de partes donadas, que permitan una mejor dotación de los laboratorios de computación, laboratorios de botánica y demás dependencias que requieran del uso de estos equipos.
HUMANIDADES Y EDUCACIÓN	
PERTINENCIA SOCIAL	
IDEA/PROYECTO	
1	Configurar un programa de seguimiento de egresados que permita alimentar las propuestas curriculares, y realizar estudios acerca de la consecución de estudios de los estudiantes de la Facultad para adoptar medidas que garanticen una mayor probabilidad de culminación de las carreras. Esto se podría concretar mediante la creación de la Fundación del Egresado de la Facultad de Humanidades y Educación, que se encargaría de realizar este seguimiento y de vincular a los egresados a través de los representantes a los Consejos.
2	Concertación con el gobierno, para aprovechar la oferta de trabajo de las nuevas universidades y de las misiones, proponiendo a nuestros egresados calificados y que estos estén recomendados a través del Vicerrectorado u otra instancia competente
3	Creación de carreras cortas en: TSU Arqueología, justificada por el hecho de que tiene un campo de trabajo prometedor; TSU Audiovisual, para llevar a cabo el apoyo técnico a los profesionales en el área de medios audiovisuales; TSU en Administración Educativa. Propiciar la creación de programa carrera corta en Técnico en Información y Documentación, considerando la demanda de profesionales en esta materia
4	Se sugiere dar apoyo al convenio que adelanta la Cátedra de Práctica Profesional Docente con la Zona Educativa del Estado Mérida. La Escuela de Educación puede realizar extensión interna y externa, pues también puede ofrecer cursos de actualización y formación docente para los profesores universitarios, mediante la realización de algún acuerdo o convenio con el PAD, por ejemplo. Se debe aprovechar el Servicio Comunitario para realizar actividades de extensión necesarias para la Universidad y para promover las relaciones con las comunidades.

5	En general, la Facultad de Humanidades y Educación debe planificar y desarrollar actividades de extensión de modo más ordenado para lograr un sentido verdadero en la búsqueda de soluciones para mermar la problemática de la sociedad, tanto en lo urbano como en lo rural. Se propone instar a los Departamentos a que estudien las posibilidades de realizar actividades de extensión que enriquezcan sus Planes de Estudio, mejorando la pertinencia de las carreras y fomentando la participación protagónica y el liderazgo de los estudiantes en la realización de proyectos beneficiosos para las comunidades, relacionados con las distintas áreas de especialidad.
6	La Escuela de Medios Audiovisuales, a través de sus egresados y de los equipos con que cuenta, puede ofrecer cursos de actualización y apoyo al mercado audiovisual. En vista de la pertinencia social de la carrera convendría reactivar el Departamento mediante la concreción de convenios. La Escuela de Educación debe promover la realización de convenios institucionales con el Ministerio del Poder Popular para la Educación, en términos de la realización de cursos de actualización en las diversas áreas del conocimiento y en aspectos didácticos y epistemológicos de la educación en sus distintos niveles
7	Propiciar alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional a fin de fomentar las actividades académicas.
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	
IDEA/PROYECTO	
1	Actualizar los horarios de funcionamiento de la Biblioteca de la Facultad, de modo que haya mayor posibilidad para estudiantes y profesores y usuarios en general, de disfrutar los servicios bibliotecarios
2	Realizar una evaluación profunda y sistemática de los Cursos Intensivos, estudiando las situaciones anómalas (diferencias notables en la cantidad de estudiantes aprobados en comparación con los semestres regulares, y las grandes deficiencias en términos de semanas efectivas); los cursos intensivos deben ofrecer una posibilidad de avance o de nivelación para los estudiantes, y no constituir una vía más directa para aprobar alguna asignatura
3	Conversión del Departamento de Historia del Arte a Escuela de Historia del Arte, considerando menciones, diversificación de la temática y realizando investigaciones sobre el área. En estas menciones se propone una carrera Gerencia de la Cultura, dirigida a la conservación de la memoria cultural de los cascos de la ciudad entre otros aspectos.

4	Realizar planificaciones semestrales que incluyan el máximo de semanas efectivas, previendo la diversidad de inconvenientes que se presentan cada semestre y que disminuyen la cantidad de días de clase, lo cual va en detrimento de la calidad de la actividad docente y de investigación que se realiza en la Facultad.
5	Debido a las características particulares de la Escuela de Educación que la diferencian de las demás Escuelas de la Facultad, a la gran cantidad de estudiantes que atiende (aproximadamente la mitad de la matrícula de toda la Facultad), y a la relevancia social que tiene en términos de la formación de futuros docentes de todas las áreas y niveles de la educación obligatoria, se propone la independización administrativa de la Escuela de Educación para crear la Facultad de Ciencias de la Educación. Con la promoción de la Escuela de Educación a Facultad se propiciaría el crecimiento de la misma al disponer de recursos específicos, con una mayor autonomía para gestionar y dirigir las actividades propias del área educativa, permitiendo ampliar las áreas de formación en docencia mediante la realización de convenios o intercambios académicos con otras Facultades. Debe entenderse la relevancia social de la Escuela de Educación, y así promover las acciones necesarias para potenciar su desarrollo y crecimiento académico e institucional.
6	Establecer la Memoria de Grado como requisito indispensable para los programas de la Escuela de Educación, debido a que propicia la formación de los estudiantes en los aspectos investigativos, lo cual será óptimo para el desempeño profesional.
7	Se requiere de una auditoría real a las cátedras para garantizar la asignación de profesores que ofrezcan cursos de calidad y adaptados a los programas de cada Plan de Estudios, con especial atención en la asignación docente de las asignaturas de los primeros semestres
8	Solicitar la realización de revisiones curriculares conducentes a la elaboración de nuevas propuestas enmarcadas en los paradigmas curriculares actuales, contemplando los siguientes aspectos: carreras de duración de un máximo de 4 años con posibilidad de salidas intermedias, un ciclo básico común que contemple las asignaturas obligatorias indispensables, ofrecimiento de multiplicidad de asignaturas optativas (talleres, seminarios, entre otros) que cubran los diversos requerimientos e intereses de los y las estudiantes de cada carrera, reconsideración de las menciones ofrecidas (incluyendo la mención de Lingüística para la Escuela de Letras), posibilidades de acoger un mayor número de estudiantes, Inglés como asignatura obligatoria, realización de Memorias de Grado.

9	Se propone la implementación de un Curso Propedéutico de 10 semanas de duración, con fines de nivelación y de carácter formativo, que sirva como mecanismo de entrada (no de selección) para los estudiantes aspirantes a cursar las carreras de la Escuela de Educación. Este curso se encuentra en desarrollo para la Licenciatura en Educación mención Ciencias Físico-Naturales y contempla cuatro asignaturas: Lenguaje, Matemática, Fundamentos de la Educación, y Ciencias Naturales (asignatura específica de la mención). Se realizará a distancia utilizando la plataforma del CEIDIS (para superar posibles problemas de espacio), y se plantea como obligatorio para todos los estudiantes que aspiren ingresar a la carrera. Ello permitirá al estudiante la oportunidad de reorientar su elección universitaria en caso de que sea necesario, o de nivelarse en cuanto a las competencias referentes al lenguaje y la matemática, aumentando sus posibilidades de éxito en la carrera.
10	Solicitar la revisión de los reglamentos de pasantías y de Memoria de Grado de la Facultad, en busca de uniformidad y de un aumento en la calidad de los egresados, sin que los aspectos burocráticos obstaculicen los procesos de cambio.
11	Flexibilizar las regulaciones que en algunos casos impiden el desarrollo de actividades o métodos específicos que sean beneficiosos, o incluso requeridos, para los postgrados en función de su naturaleza y objetivos particulares.
12	Solicitar a Auditoría Académica (o a la unidad correspondiente) que se incluyan las horas de dedicación a cursos y actividades de postgrado dentro de la carga horaria del personal docente.
13	Creación de estudios de Postgrado (especialización), como complemento a la Licenciatura, que permitan atender no sólo a los egresados de la Escuela sino a otros profesionales.
14	Creación de la Maestría de la Cultura Popular Comparada. Creación del Postgrado en Educación en Ciencia Integrada (PECI) con el apoyo del Grupo para la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias (GEAC) del Departamento de Pedagogía y Didáctica, y el Centro Latinoamericano y del Caribe para la Investigación en Enseñanza de la Ciencia (CELCIEC) de la Facultad de Ciencias. Este postgrado tiene gran pertinencia y sería único en el país, pues no existen en la actualidad postgrados que aborden la problemática de la enseñanza de las Ciencias Naturales desde el punto de vista de la integración y la contextualización
15	IDEA/PROYECTO
16	Potenciar y facilitar la publicación de los productos de investigación de los profesores, especialmente en los casos de materiales textuales de referencia que puedan ser utilizados por los profesores en el marco de las asignaturas de pregrado que dicten.

17	Detectar potencialidades en los estudiantes así como retomar programas de formación de generación de relevo del personal docente; diseñar programas de formación de personal de relevo ATO. Impulsar la participación de personal profesional calificado en pro de docencia.
18	Atender el estacionamiento de la Facultad.
19	Se requiere dar atención prioritaria a la construcción de la Biblioteca Integrada de Ciencias Sociales y Humanidades, Núcleo Liria, haciendo efectiva el inicio de la construcción con recursos de la Universidad.
20	Propiciar la creación de un Teatro para la ciudad de Mérida. La Facultad de Humanidades y Educación requiere auditorium.
21	Atención prioritaria al Comedor Núcleo Liria.
22	Exigir la formación del PAD para becarios académicos
23	Incorporar a los estudiantes del pregrado en los grupos de investigación
24	Fomentar la utilización de la herramienta web a fin de propiciar la divulgación institucional y específicamente dirigido al estudiante universitario
CALIDAD DE VIDA INSTITUCIONAL	
IDEA/PROYECTO	
1	Solicitar la creación de un programa institucional de educación sexual (prevención del embarazo, enfermedades de transmisión sexual, y drogas), de carácter obligatorio y preventivo para los y las estudiantes de nuevo ingreso a la Universidad.
2	Considerar la creación de una guardería que ofrezca el cuidado a los hijos de las estudiantes de la Facultad durante las horas de clase.
3	Reforzar los mecanismos de vigilancia y seguridad en la Facultad, así como el alumbrado en todos los ambientes de la misma (salones de clase, pasillos, caminerías y estacionamientos).
4	Sugerir que las labores de mantenimiento y de reparación que se lleven a cabo en la Facultad se realicen en horarios distintos a los horarios de clase.
5	Garantizar la dotación de artículos que permitan satisfacer las necesidades inmediatas de las personas que hacen vida en la Facultad, como bebederos, puestos de primeros auxilios, y teléfonos públicos, que estén al alcance de profesores, estudiantes, personal ATO, etc., en caso de necesidad.
6	Reconocer la labor del personal jubilado en postgrado, investigación y extensión
7	Luchar por las reivindicaciones del personal universitario, a fin de garantizar su bienestar.

GESTIÓN UNIVERSITARIA	
	IDEA/PROYECTO
1	El departamento es la célula de funcionamiento fundamental de la universidad, y por ende requiere apoyo financiero.
2	Hacer del conocimiento de la comunidad universitaria del presupuesto institucional de manera detallada, es decir a nivel de Facultad, Centro e Instituto de Investigación, a fin de garantizar el funcionamiento de las mismas
3	Facultad, Centro e Instituto de Investigación, a fin de garantizar el funcionamiento de las mismas.
4	Aplicar procesos considerando la ley de licitaciones para la adquisición de material bibliográfico. Coordinar acciones con
5	SERBIULA a fin de garantizar la dotación de material bibliohemerográfico
FACULTAD DE MEDICINA	
PERTINENCIA SOCIAL	
	IDEA/PROYECTO
1	Debe haber un seguimiento de los egresados y de los organismos que contrata a los profesionales para poder actualizar el currículo y el papel de la Oficina correspondiente en PLANDES.
2	Proponer la creación de carreras cortas e intermedias que resuelvan problemas sociales y tecnológicos.
3	Crear la extensión de la carrera de Enfermería en Tovar, estado Mérida, con la asignación de los recursos necesarios para ese cometido.
4	Establecer oferta académica intermedia: Enfermería Comunitaria y Enfermería Clínica.
5	Establecer oferta académica con orientación en Medicina Clínica y Comunitaria
6	Creación y desarrollo de la Escuela de Salud Pública.
7	Formación de los estudiantes con un sentido comunitario.
8	Adecuación de los planes curriculares a las demandas del país.
9	Cambiar los paradigmas para adaptarnos a los nuevos tiempos.
10	La investigación de postgrado debe hacer énfasis clínico epidemiológico
11	Implementar el eje de la prevención de la enfermedad.
12	Aprovechar las experiencias de extensión exitosas del CAMIULA.

13	Establecer mecanismos de integración de los entes de salud pública y la Facultad de Medicina en el alcance de su pertinencia social.
14	Convenios con empresas privadas.
15	Incorporar recursos externos provenientes de empresas de diversa índole.
16	Generación de cursos no conducentes a grado que permitan ofrecer nivelaciones o tecnicificaciones que generen ingresos.
17	Necesidad de desarrollar mecanismos de autogestión y crear legislaciones en búsqueda del apoyo.
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	
IDEA/PROYECTO	
1	Asignar los recursos necesarios para la implementación del nuevo plan curricular de la Escuela de Enfermería
2	Definir el incremento de la matrícula en relación a la capacidad instalada.
3	Integrar la docencia por programas y no por cátedras
4	Revisar la relación profesor alumno de la Escuela de Enfermería
5	La docencia en la propedéutica médica tiene que ser impartida por profesores de alta calidad docente y de investigación.
6	Establecer y aplicar mecanismos de evaluación de los estudiantes a los profesores
7	Ampliar los mecanismos de financiamiento para la formación de postgrado de los profesores incluso los contratados.
8	La comisión curricular debe estar presente en la actualización y la integración de la docencia.
9	Enseñar filosofía en el pregrado.
10	Desarrollar un ciclo básico común para las escuelas de la Facultad de Medicina.
11	La formación debe ser ajustada a las exigencias de cada carrera desde el punto de vista del apoyo del docente y de otras herramientas tecnológicas y de infraestructura.
12	Actualización de los currículos para formar al estudiante como investigador.
13	Incluir las determinantes de la salud en el estudio de la persona, la familia y la comunidad en los currículos de las carreras de la Facultad de Medicina.
14	La investigación debe articularse a las actividades curriculares desde el pregrado como un actor asertivo y efectivo desde el punto de vista social.

15	Captar estudiantes de pregrado con vocación para el desarrollo de la investigación.
16	Intercambio científico para el desarrollo de iniciativas de investigación para dar respuestas a problemas de salud.
17	Fortalecer la relación entre postgrado y la investigación tomando en cuenta la formación de tutores.
18	Aumentar el número de revistas del área biomédica médica.
19	Incorporar libros principales, libros complementarios y libros científicos. Incorporar recursos bibliográficos electrónicos a texto completo: revistas y libros. Fortalecer la Red de la ULA dentro de la Facultad y la Biblioteca. Construcción de Salas Electrónicas de Computación en la biblioteca. Estimular y capacitar a los estudiantes y profesores. Incorporar asesorías para los diversos departamentos.
20	Continuidad administrativa que permita la permanencia y modernización de las diversas secciones bibliotecarias, informáticas y electrónicas.
21	Instalación de equipos audiovisuales, audio, fijos, protegidos en las aulas
22	A mediano y largo plazo, construcción del Campus de la Salud en la zona de Campo de Oro.
23	Ampliar y acondicionar la planta física del laboratorio de prácticas básicas de enfermería que responda a la matrícula de la escuela.
24	Demoler edificaciones donde se perdió la vida útil. Re-ingeniería y adecuación de edificios.
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	
IDEA/PROYECTO	
1	Plan adecuado en el manejo de Desechos tóxicos. Incorporación de cavas, incineradores.
2	Evitar los bioterios en las cátedras. Ejecución de la centralización de los bioterios.
3	Incorporación y capacitación de recursos humanos valiosos externos que puedan involucrarse en las labores de docencia, extensión e investigación. Ej. Becarios Académicos, preparadores, contrataciones duales (MPPS-ULA, Seguro Social-ULA).
4	Obligatoriedad de la actualización del docente en la realización del curso que ofrece actualmente la Oficina del PAD
5	Establecer cursos formales y pasantías para personal técnico provenientes de otras Instituciones
6	Establecer programas con el PAD para la formación y actualización en las áreas biomédicas y tecnológica solo en el área donde se desempeña.
CALIDAD DE VIDA INSTITUCIONAL	
IDEA/PROYECTO	

1	Asignar becas a estudiantes de Enfermería y Medicina.
2	Mejorar las condiciones laborales de los contratados: concursos de oposición, beneficios académicos, monetarios, ajustar su tiempo laboral con el trabajo
3	Incorporación de Docentes a tiempos convencionales a quien se ofrezca estabilidad laboral.
4	Creación de una figura meritoria al nivel del Jubilado, con inherencia adicional a la simple docencia
5	Concientizar el uso los recursos de la Institución.
6	Crear con sentido de permanencia de aulas virtuales y laboratorios de computación distribuida por áreas biomédicas
7	Organización de Talleres donde se imparta concientización del personal docente, ATO y estudiantes en el cuidado y sentido de pertinencia de los espacios físicos. Cursos de formación social humana.
8	Incorporar todos los requerimientos de seguridad para el diseño y modificación de las áreas de laboratorio y/o secciones con equipos que requieran bioseguridad.
9	Renovación de la capacidad de redes de servicio, eléctrica, aguas y desechos y aguas negras en la estructura de los servicios
GESTIÓN UNIVERSITARIA	
IDEA/PROYECTO	
1	La información oficial que se dirige a todas las instancias de la Universidad debe llevar el visto bueno de la instancia que emite la información de primera mano.
2	Revisar la situación organizacional que hay en las extensiones y de los núcleos universitarios (Trujillo y San Cristóbal).
3	Distribución racional de los recursos: de acuerdo a las características de los departamentos según sus labores de docencia, investigación y extensión (labores de proyección a la comunidad, etc.)
4	Previsión de recursos para la estructura y bioseguridad de las dependencias del área Biomédica
5	Crear estrategias para generar ingresos propios permisibles en el área de la salud donde las políticas del Estado imponen la gratuidad.
6	Necesidad de desarrollar mecanismos de autogestión y crear legislaciones en búsqueda del apoyo.
7	Necesidad de asignación de recursos financieros para la operatividad de las dependencias y departamentos.
8	Uso racional de los recursos administrativos.
9	Información de los mecanismos existentes para la prosecución de recursos para el mantenimiento preventivo.

10	A corto plazo el plan maestro del conjunto Ingeniería- Medicina
11	Descentralizar la dependencia de Plandes e Ingeniería y Mantenimiento
12	Sustituir los cargos del personal ATO que se han profesionalizado y que ha generado vacíos de cargos.
13	Establecer planes de reposición de personal capacitado.
14	Planes de formación formales en los departamentos para su propio personal, apoyados en oficinas de planificación.
15	Actualizar al OSP para que racionalice la cantidad de personal Docentes por Departamentos y Dependencias acordes al número de alumnos que cada uno de ellos maneja.
FACULTAD DE INGENIERÍA	
PERTINENCIA SOCIAL	
IDEA/PROYECTO	
1	Estudiar la apertura de programas académicos TSU en Informática y TSU en Cálculo Computacional. Propiciar salidas intermedias, facilitando el otorgamiento de diploma a estudiantes que reúnan competencias mínimas para el mercado de trabajo atendiendo las necesidades del país
2	El programa de pasantías debe contar con el apoyo para el mantenimiento en el tiempo con calidad, así mismo hay que enviar a los estudiantes al sector productivo público o privado donde pueda aplicar conocimiento y adquirir experiencia de acuerdo al desarrollo del país.
3	En otros países se propicia la ayuda y orientación para canalizar la tramitación del postgrado; se debe facilitar a los extranjeros los estudios de postgrado en el país.
4	Los egresados deben periódicamente tomar una certificación de actualización para continuar el ejercicio de la profesión; para ello se debe propiciar que los Colegios de Ingenieros exijan esa certificación.
5	- Propiciar el reconocimiento de cursos extramuros, por ejemplo institutos con baja matrícula que puedan atender estudiantes de la ULA.
6	- Establecer convenios con el sector productivo (público y privado) organizando un portafolio del saber, y para ello se debe determinar cuáles son las necesidades, la oferta de servicios, asesorías y programas de extensión de la Facultad.
7	Vincular a la Universidad con la Educación Media Diversificada. Hay que reforzar la experiencia de la Unidad de Información

8	Vincular a la ULA con la Educación Media Diversificada. hay que reforzar la experiencia de la Unidad de Información Institucional, contando con la plataforma institucional, y a través de charlas de tipo vocacional, y la divulgación, marcar pautas desde el primer año del Ciclo Diversificado a fin de madurar la inclinación vocacional del futuro estudiante de la Facultad. Propiciar inducción a través de micros informativos para generar información sobre los programas manejados por la Facultad. Considerando la experiencia de microfilm desarrollado por la Escuela de Ingeniería Eléctrica, se destacó la importancia de dar a conocer las funciones de las diferentes Escuelas de la Facultad y de la Institución.
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	
IDEA/PROYECTO	
1	Optimizar el tamaño de las secciones. El número de estudiantes por sección no debe exceder a 45 alumnos.
2	Revisar el régimen de permanencia estudiantil, evitando el colapso de la Facultad
3	Evaluar experiencia de estudio con grupos de estudiantes a quienes se evalúa semanalmente al azar un miembro de cada grupo, experiencia que propicia el trabajo en grupo, la competitividad, y el aprendizaje.
4	Los programas académicos impartidos en la Facultad son dinámicos por lo que deben someterse periódicamente a revisión curricular, considerando la permanente innovación tecnológica.
5	Promocionar el programa PIN, que posibilita a estudiantes de una carrera optar a materias de otra carrera; se cuenta con esta experiencia en las Facultades de Ciencia e Ingeniería y en Postgrado Ingeniería Biomédica.
6	Se propone la creación de banco de clases grabadas, donde profesores de gran experiencia pedagógica y conocimiento produjese clases magistrales a disposición de estudiantes.
7	Acentuar el razonamiento y manejo de conceptos fundamentales, aprovechando el uso de las tecnologías.
8	Los planes de estudio deben adaptarse a la dinámica poblacional, socioeconómica.-Propiciar en el estudiante conciencia de que es capaz de hacer innovación.
9	Deben revisarse los programas de estudio y hacer una evaluación constante al estudiante, efectiva en la medida que el profesor tenga claro cuáles son los objetivos específicos que desea lograr en el alumno, así como también las competencias, que debe completarse con prueba corta de cada materia que se dicta.
10	Considerar el programa de estudio como instrumento que permita: esbozar contenidos de la materia y esbozar objetivos que se deban alcanzar cubriendo los contenidos que se dictan, a fin de evaluarlos. Ello permitirá hacer seguimiento al profesor.

11	Se propone la elaboración de guía para el desarrollo de la clase, anteriormente se le denominaba plan de lección: introducción, objetivos de la materia, conclusiones para poder controlar la eficiencia del profesor.
12	Cómo evaluar el currículo? Se debe realizar diagnóstico de necesidades del sector productivo; explorar la experticia a los fines de hacer diagnóstico del programa académico; tomar en consideración las experiencias a través de encuentros de egresados; implementación de cuestionarios, entrevistas, encuestas; se recomienda la experiencia de Simposio realizado en la Escuela de Ingeniería Eléctrica, estando presentes Colegios de Profesionales, otras Escuelas, expertos entre otros.
13	El nuevo profesor ingresado en el departamento (caso Departamento de Cálculo) debe contar con suficiente información para integrarse a los diferentes grupos de investigación. Ejemplo Matemática aplicada a la Ingeniería.
14	Se debe propiciar la formación en fuentes alternas de energía ejemplo: fábrica de plantas solares, aerogeneradores.
15	Evaluar el rendimiento del personal, el cual debe permanentemente actualizarse.
16	Al profesor se le debe supervisar y evaluar, contando con instrumentos idóneos para la evaluación, en tal caso los programas de cada materia.
17	Implantar mecanismos y exigir compromisos con la Institución a los profesores becarios en el exterior.
18	Se deben captar potenciales profesores a través de la preparación, y asesoría a los becarios académicos interesados en la actividad académica; es una práctica en la Facultad pero puede servir de referencia a otras Facultades
19	Se debe garantizar que los espacios estén acordes a la educación de calidad y para ello se sugiere revisar los indicadores establecidos.
20	Garantizar la dotación a los laboratorios para mantener calidad de la enseñanza.
21	Proponer curso propedéutico que detecte las competencias del alumno en materia de cálculo.
CALIDAD DE VIDA INSTITUCIONAL	
IDEA/PROYECTO	
1	Generar mecanismos de estímulo al profesor jubilable, lo cual debe ser abordado por la alta dirección universitaria
2	Se debe ofrecer orientación básica al estudiante, particularmente del funcionamiento de la organización participando en esta actividad los centros de estudiantes y la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
GESTIÓN UNIVERSITARIA	
IDEA/PROYECTO	
1	Revisar el Reglamento de Ingresos Propios para flexibilizar el destino de los mismos dada la situación actual de imposibilidad de contratación de personal con recursos propios
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	

PERTINENCIA SOCIAL	
	IDEA/PROYECTO
1	Propiciar la creación de la Fundación del egresado: orientación al recién egresado, generar recursos a la facultad, contactos de egresados para mantener informado del quehacer universitario.
2	Se debe generar material audiovisual que oriente el deber ser de un Odontólogo utilizando los medios universitarios.
3	La creación de una carrera intermedio con un perfil preventivo, respondiendo a las necesidades de estudiantes y de las comunidades. Propuestas para su concreción: T.S.U. Higienista Dental (perfil diferente); T.S.U. Mecánico Dental; T.S.U. Auxiliar en Investigación.
4	Fortalecer las acciones de los diferentes órganos prestadores del servicio intra e interinstitucional, para formular proyectos de atención a las comunidades generando soluciones a corto, mediano y largo plazo
5	Fortalecer la iniciativa de las Facultades de Odontología de las distintas Universidades Nacionales que han generado intercambio de pasantías, propiciando la realización de las mismas en el lugar de su preferencia.
6	Se debe mantener la presencia de la Facultad en los módulos operativos de las comunidades.
7	Identificar y jerarquizar los problemas concretos para generar investigaciones.
8	Propiciar mecanismos y medios de divulgación e información sobre las actividades que se desarrollan en la Facultad
9	Contar con una asignación presupuestaria para el proyecto Intercambio de Conocimiento con la Sociedad.
10	Desarrollar mecanismos de registros de información sobre la extensión de la Facultad.
11	Revisar, actualizar y sincerar la política de convenios,
12	La Facultad debe insertarse a nivel de proyectos comunitarios de la región. Crear manuales de procedimientos docentes y administrativos. Además se deben diseñar bases de datos integradas: 1) Participación de profesores en actividades de formación y eventos científicos. 2) Historias clínicas. 3) Conocimiento en línea.
13	Establecer convenios con la empresa privada para obtener recursos adicionales.
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	
	IDEA/PROYECTO
1	Propiciar la oferta de postgrado a distancias, semi-presenciales, aprovechar recursos tecnológicos. Así mismo la creación del postgrado Odontología Forense
2	Se percibe alta deserción del docente becario, lo cual incide en la atención matricular.

3	Las áreas humanísticas fortalecen las capacidades del odontólogo para el desempeño.
4	Evaluar mediante el uso de indicadores, los resultados del plan de estudios vigente.
5	Propiciar las actividades de producción de textos científicos.
6	Propiciar la revisión curricular ante la sobrecarga horaria tanto para el estudiante como para el personal docente.
7	La aplicación del Servicio Comunitario conlleva la revisión del pensum de estudio.
8	Propiciar espacios físicos adecuados para el funcionamiento del postgrado
9	Es necesario llevar adelante planes de formación de profesores y personal administrativo.
10	Crear sitios Web de apoyo técnico profesional.
11	Lograr la construcción de la nueva sede de la Facultad de Odontología para lo cual se debe incorporar a los miembros de la
12	Facultad en la programación de la nueva sede, debiendo contar con dotación de equipos e insumos tecnológicos suficientes.
CALIDAD DE VIDA INSTITUCIONAL	
IDEA/PROYECTO	
1	Garantizar adiestramiento en cursos de formación vocacional, de relaciones personales, gerencia, en el personal ATO y PDI.
2	Agilizar el proceso administrativo del ingreso del personal docente y de investigación, así como del personal ATO.
3	Propiciar reuniones Facultad y Auditoría Académica a fin de determinar necesidades de personal académico.
4	Realizar concursos para preparadores, y estimular a los estudiantes a participar en los mismos.
5	Es necesario realizar cursos propedéuticos o de inducción para los estudiantes de nuevo ingreso.
6	Educación en materia de bioseguridad dirigida a los estudiantes, personal PDI y ATO.
GESTIÓN UNIVERSITARIA	
IDEA/PROYECTO	
1	Propiciar la celebración de convenios que permitan la obtención de recursos económicos a fin de desarrollar y promocionar investigación y postgrado.
2	Crear nuevas estrategias para la generación de ingresos propios.

3	Exigir a las autoridades universitarias una revisión de la asignación presupuestaria, a fin de obtener un presupuesto más justo para la FOULA.
4	Establecer estrategias de planificación administrativa de los recursos financieros acordes a las actividades académicas, de
5	investigación y de extensión de cada departamento; y de la Facultad.
NÚCLEO TÁCHIRA	
PERTINENCIA SOCIAL	
IDEA/PROYECTO	
1	Propiciar sistemas de enseñanza que permitan la aplicación de la teoría en casos prácticos.
2	Llevar conocimientos del postgrado y alcances de investigación al aula de pregrado.
3	Concertar acuerdos entre las Escuelas de Educación y la zona educativa.
4	Canalizar la vocación hacia áreas específicas, desde el ciclo básico, evaluando las necesidades a través de cuestionario breve al finalizar el año.
5	Propiciar acuerdos con COTATUR y Alcaldías para efectos de implementación de la Ley de Servicio Comunitario.
6	Seguimiento de egresados que oriente la formación estudiantil y la actualización de los contenidos programáticos, tomando como base la experiencia de los egresados en el campo laboral.
7	Apertura de programa TSU. en Gestión o Administración de Medios comunitarios; TSU. en Medios Audiovisuales (edición digita de audio y video, iluminación, etc.); TSU en Administración; TSU en Estadística
8	Propiciar salidas intermedias orientadas al área operativa.
9	Propiciar la actualización del personal docente ajustado a las necesidades del mercado laboral.
10	Propiciar evaluación cualitativa del nuevo profesional con alto sentido crítico y social.
11	Considerar LOCTI como fuente de financiamiento alterno para postgrado e investigación.
12	Incrementar grupos de investigación con líneas definidas.
13	Propiciar formación de investigadores como emprendedores.
14	Propiciar cooperación de los egresados con compromiso para la actualización de los contenidos programáticos y aportar experiencias del campo de trabajo

15	Ley de Servicio Comunitario: Manejar estrategias para realizar actividades en zonas de alto riesgo. La Universidad puede participar asesorando a las comunidades en materia de formulación de proyectos, interpretación de leyes, lo cual puede considerarse también como actividad de servicio comunitario.
16	Reconocimiento carga horaria la dedicación del académico a la actividad del servicio comunitario.
17	Organización y sistematización de una base de datos a fin de integrar los proyectos de extensión.
18	Si se coordina la atención a las comunidades se solucionan diversos problemas, con ello sería más pertinente el trabajo de la Universidad.
19	Se hace necesario proyectar la academia con cursos de formación integral más operativos dirigidos a las comunidades, por ejemplo interpretación de leyes, incorporando nuevas exigencias de las políticas de Estado, aprovechando la aplicación de la ley de servicio comunitario
20	Se maneja la idea de la creación de un Complejo Cultural que debe concretarse bajo la figura de proyecto para su consideración ante instancias superiores a objeto de financiamiento.
21	Establecer convenios con la coordinación de la Escuela de Medicina de la Facultad de Medicina del Núcleo Mérida a fin de facilitar espacios para actividades extensión. Bien definida la política de extensión universitaria, pudiera solventar las dificultades presentadas.
22	Cristalizar el proyecto de creación del Complejo Cultural, aprovechando las potencialidades de la zona, contribuyendo al acervo cultural de la ciudad.
23	Reubicar CAMIULA y otras dependencias existentes en la Concordia motivado a construcción de un distribuidor vial por parte del Ejecutivo Nacional, previo convenio bilateral entre la Universidad y el Ministerio del Poder Popular para la Infraestructura.
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	
IDEA/PROYECTO	
1	Relacionar acreditaciones con cátedras desarrolladas en otras carreras.
2	Propiciar creación en mención Educación Especial y reforzar otras menciones en el Núcleo.
3	Propiciar nuevas modalidades de atención en algunos programas académicos.
4	Formación de generación de relevo para docentes jubilados.
5	Ofrecer posibilidades de estudio de postgrado a personal docente de reciente ingreso a fin de garantizar elevar el nivel académico
6	Cambio curricular que propicie el crecimiento adaptable al plan económico-social del Estado. Interrelacionar las diferentes áreas de la ULA.
7	Flexibilizar el currículo.

8	Desarrollar círculos de estudio entre docentes.
9	Adquisición de instrumentos y material químico de laboratorio para actividades académicas.
10	Equipamiento de los laboratorios de las cátedras de Histología y Embriología, Farmacología, y Microbiología de la Facultad de Medicina tales como: microscopios, estereoscopios, regulador de voltaje para estufa, aire acondicionado, computadores, cámara microscópica, entre otros.
11	Crear especializaciones en periodismo económico, político, criminalística, financiero, economía internacional en lugar de promocionar la maestría.
12	Ofrecer programa de postgrado de Orientación para educadores.
13	Propiciar postgrados en tecnología educativa.
14	Reforzar en el postgrado la cátedra de metodología de la investigación.
15	Impulsar desde el doctorado la generación de líneas de investigación y formación de docentes jóvenes
16	Simplificar el procedimiento para acceder a los beneficios del programa de Adiestramiento y Capacitación (PAC), debido a los obstáculos que presenta actualmente el trámite para el personal adscrito al Núcleo Táchira, de manera que la distribución y ejecución de los recursos presupuestarios se haga de forma equitativa para los diferentes núcleos.
17	Destinar recursos presupuestarios para la conservación y mantenimiento de las plantas físicas y áreas externas del Núcleo TÁCHIRA
18	Debido al crecimiento significativo de la matrícula estudiantil, debe dotarse de aulas para clase, construcción de laboratorios de biología y química del departamento de humanidades y educación, ampliación de salón de usos múltiples, culminación del comedor universitario, y construcción de sala de teatro o complejo cultural.
19	Elaborar el proyecto de la Escuela de Medicina en terrenos del Hospital Central, previo contrato de comodato
20	Requerimiento de personal docente acorde al crecimiento de la matrícula estudiantil especialmente en la Facultad de Medicina.
21	Considerar trámites de cambio de dedicación del personal docente, a las necesidades de los programas académicos que existen actualmente, por ejemplo: de tiempo convencional a medio tiempo, de tiempo completo a dedicación exclusiva.
22	Iniciar urgentemente los trámites para la ejecución de la remodelación de la Biblioteca Luís Beltrán Prieto Figueroa del Núcleo Táchira, considerando la adquisición de infraestructura tecnológica.
23	Determinar área física dentro del Conjunto Paramillo para prever la elaboración del proyecto y construcción de la biblioteca especializada de Medicina, por cuanto la biblioteca central no tiene capacidad física para instalar estantería y atender al público.
24	Iniciar urgentemente los trámites para la ejecución de la remodelación de la Biblioteca Luís Beltrán Prieto Figueroa del Núcleo Táchira.

25	Materializar a la brevedad posible la asignación de los recursos financieros por parte del Consejo de Fomento para la adecuación del espacio físico destinado al cafetín de la Facultad de Medicina.
CALIDAD DE VIDA INSTITUCIONAL	
IDEA/PROYECTO	
1	Propuesta de creación de Fondo de Apoyo Social a los miembros de la Comunidad Universitaria para atención de problemas de Salud.
2	Establecer mecanismos para suplir personal docente y ATO calificado e idóneo en ausencia justificada de los titulares de los cargos (jubilaciones, becas, sabáticos), a los fines de dar continuidad y prestar los servicios que requiere la comunidad universitaria.
3	Implementar como estrategia la rotación de personal ATO, pues actualmente no existe reposición de cargos de dicho personal jubilado, lo cual repercute en la calidad de los servicios administrativos que presta la Universidad.
4	Estudiar, analizar y modernizar las políticas de recursos humanos de la Universidad en consonancia con la realidad institucional y que puedan ser puestas en práctica para dar solución a las necesidades de personal ATO de la Universidad.
5	Cumplimiento a cabalidad de las cláusulas de las convenciones colectivas de los trabajadores.
6	Evaluación anual de desempeño del personal ATO como lo establece la Ley del Estatuto de la Función Pública.
7	Reconocimiento de los méritos personales y profesionales tanto del personal docente como del personal ATO.
8	Concienciar a la comunidad universitaria sobre el sentido de pertenencia e integración, con la finalidad de mejorar las relaciones laborales en aras de fortalecer institucionalmente a la Universidad.
9	Supervisión permanente del personal docente y ATO con la finalidad de mejorar el rendimiento y calidad de desempeño de los trabajadores, lo cual redundara directa y notablemente en el perfil profesional del egresado
10	Ampliar las instalaciones deportivas de NUTULA.
11	Mejorar los ambientes de trabajo de las áreas administrativas (remodelación de los espacios físicos, dotación de equipos y mobiliario de oficina).
12	Dotar de equipos y sistemas de alarmas de prevención y seguridad, tanto para las personas como de los bienes de la Universidad, a fin de dar cumplimiento a las normas establecidas en la LOPCYMAT
13	Adquirir unidad de transporte para los estudiantes de la Escuela de Medicina Extensión San Cristóbal, a fin de desarrollar actividades de campo. Pasantías, traslados a congresos, cumplimiento de actividades de servicio comunitario.

14	Adquirir vehículo para traslado de personal, equipos y materiales entre diferentes dependencias de la ULA y distintas unidades del Hospital Central de San Cristóbal.
GESTIÓN UNIVERSITARIA	
IDEA/PROYECTO	
1	Mejorar el funcionamiento institucional con la conversión de los departamentos en escuelas
2	Asignación presupuestaria para difusión en páginas de prensa regional e invertir en relaciones con los medios de comunicación.
3	Simplificar el procedimiento para acceder a los beneficios del programa de Adiestramiento y Capacitación (PAC), debido a los obstáculos que presenta actualmente el trámite para el personal adscrito al Núcleo Táchira, de manera que la distribución y ejecución de los recursos presupuestarios se haga de forma equitativa para los diferentes núcleos
4	El Núcleo Táchira requiere de un cajero recaudador de ingresos adicional, para atender permanente y eficientemente a la comunidad universitaria y evitar la violación de normas de administración de crédito presupuestario en cuanto a la recaudación de ingresos propios y aranceles.
5	Lograr la contratación de diagramador y fotógrafo.
6	Elaborar Manuales de Normas y Procedimientos de las unidades académicas y administrativas.
7	Fortalecer o buscar nuevas alternativas de generación de ingresos propios, para cubrir las insuficiencias presupuestarias de la Institución con la participación de la comunidad universitaria
NÚCLEO TRUJILLO	
PERTINENCIA SOCIAL	
IDEA/PROYECTO	
1	Ofertar: Paramédicos, Primeros Auxilios, Inspector Sanitario, TSU en Equipos Médicos, Citotecsiólogos, TSU en Educadores de Salud Pública, TSU en Gerontología.
2	Darle mayor énfasis a las especialidades, diplomados, cursos cortos de mejoramiento, estudios avanzados no conducentes a título.
3	-Urgente solución de la situación de la Emisora de la Universidad en Trujillo, al ser éste un valioso recurso de promoción- difusión.-Espacios o Programas en Radio-ULA.

4	Creación de una organización como comisión de enlace entre la Universidad y la población (Proyecto de Investigación).
5	Generar extensiones de la Universidad en los municipios a los fines de formar un personal preparado.
6	Mayor promoción de lo que se hace en NURR-ULA. Ejemplo: Revistas Ágora, Cayapa, etc.
7	Buscar financiamientos por medio de planes estratégicos de calidad ante la Banca Multilateral de Planes Institucionales.
8	Crear una Empresa Rental para el NURR.
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	
IDEA/PROYECTO	
1	Actualizar pensum de los estudios a fin de ofrecer soluciones a las demandas de la sociedad
2	El programa PPI (93) debe insertarse a plan nacional ofertando cubrir necesidades, para la consecución de recursos, los cuales estarían dirigidos a la refacción de la planta física Carmona.
3	Cristalizar el proyecto Jardín Botánico en el NURR, que aborda docencia, investigación y extensión.
4	Creación de salas virtuales dotadas de herramientas tecnológicas para atender los cursos que requieren el uso de las mismas.
5	Creación de la sala de videoconferencia.
6	Actualización del material bibliohemerográfico en la Biblioteca.
7	Creación de unidad satélite del CEIDIS NURR (atender requerimientos de educación a distancia).
8	Ampliar el laboratorio de tecnología docente recientemente instalado con recursos de CODEPRE con el fin de dar apoyo a los docentes que requieran ó tengan la iniciativa de incorporar las tecnologías para la enseñanza.
9	Optimización de la red de la infraestructura tecnológica.
10	Resolver el problema de propiedad de los terrenos de la Universidad (Villa).
11	Resolver problema espacial (20 millardos para refacción). En el Departamento de Ingeniería existen profesores especialistas en infraestructura: solicitar que se realice la evaluación estructural de la sede de Carmona, donde funciona el postgrado y actividades de la mayoría de las unidades de investigación.
12	Reestructuración o refacción de la planta Carmona. Construcción de un auditorio. Visualizar los módulos como área estratégica de crecimiento. Mejoramiento del edificio donde se desarrolla investigación y postgrado. Construcción de un edificio de investigación y así reubicar los laboratorios.

13	Construcción de (2) canchas de usos múltiples para el Voleibol y el Baloncesto e igualmente dotación de material deportivo para las distintas disciplinas.
14	Construcción de Estadium de Béisbol con sus correspondientes gradas. Construcción del Campo de Fútbol, Pista de Atletismo, Tribunas para las Canchas techadas. Gimnasio para el Fútbol Sala. Construcción de Piscina. Oficinas y Baños generales para los entrenadores, atletas y Ligas.
15	Culminación de la infraestructura del Museo e igualmente la adquisición de equipos necesarios para la conservación de más de 1500 Obras. 996 obras de todos los Museos Comunitarios de Trujillo (equipos des humificadores, etc.). Construcción del Aula Magna. Acondicionar la Villa para actividades de pregrado y postgrado viernes y sábado.
16	Construcción de un edificio administrativo y así recuperar espacio para docencia.
17	Urgencia de infraestructura para un Comedor y Cafetín e igualmente considerar un buen funcionamiento de biblioteca.
18	Consolidación del área deportiva.
19	Mejoramiento del servicio de electricidad en el Núcleo y su entorno.
20	Reparar las tuberías de aguas negras y blancas que están en gran deterioro.
21	Solicitar al Departamento de Ingeniería la evaluación para tomar decisiones
22	Planificación más amplia de las rotaciones de los estudiantes de pregrado, para las especialidades bases o macro y menor tiempo para otras especialidades.
CALIDAD DE VIDA INSTITUCIONAL	
IDEA/PROYECTO	
1	Considerar la adquisición de vehículos y mayor asignación para viáticos a fin de sufragar traslados para actividades deportivas y culturales.
2	Considerar la adquisición de un Bus y una buseta para los viajes deportivos, igualmente la adquisición de dos (2) equipos multifuerzas de doce (12) estaciones cada una.
3	Necesidad de expertos para desarrollar estrategias y proyectos organizacionales.
4	Proponer cambio de la denominación del personal eventual en materia de vigilancia, lo cual trae muchas dificultades a la institución, las contrataciones del personal de vigilancia deben durar más de dos meses.
5	Capacitar y brindar herramientas de trabajo para mayor calidad del personal obrero.

6	Crear comisiones de auditorías del personal ATO. Distribuir los recursos disponibles en función de la Auditoría de Cargos en cada dependencia.
7	Asignación de cargos en función de la matrícula estudiantil.
8	Elección de las autoridades universitarias por capacidad gerencial y preparación. Primero por concurso y luego por elección
GESTIÓN UNIVERSITARIA	
IDEA/PROYECTO	
1	Adscripción de la Escuela de Medicina al Núcleo con su oferta en dos (2) Postgrados universitarios y nueve (9) postgrados asistenciales.
2	Revisar estructura organizativa del NURR y adecuarla a la realidad actual, tal como la dispersión geográfica.
3	Analizar el presupuesto del NURR y discutir el mismo considerando indicadores de desempeño.
4	Procurar mayor independencia administrativa ULA-NURR.
5	Cambio en las organizaciones estructurales para acondicionar las diferentes disciplinas deportivas y académicas.
6	Crear el Estatuto Orgánico del NURR.
7	En la ULA crear un Consejo Ético como organismo de apoyo al Consejo Universitario junto a los Consejos de Apelaciones, la Unidad de Auditoría Interna, el Consejo Jurídico Asesor, el Consejo de Fomento y el de Planificación.
8	Apoyar la Guardería Ambiental del NURR como organización que permite la conservación de los terrenos del NURR.
9	Elaborar un Plan de Extensión para el NURR 2008-2012.
10	Reposición de cargos de personal egresado (jubilados, fallecidos, renuncias, destituciones).
11	-En los últimos años el Núcleo ha ejecutado vía traslados recibidos de dependencias centrales tres veces más que lo asignado inicialmente en gastos de funcionamiento. Se requiere la asignación de los gastos de funcionamiento hacia los Núcleos, en función de indicadores: matrícula estudiantil, planta física, estudiante/m2, estudiante/profesor, flota de transporte etc.
12	Los recursos que consecutivamente año tras año están siendo trasladados desde dependencias centrales hacia el Núcleo

13	(vicerrect, adm, Dir. Ing y Mant, Dir. Deportes, Dir. Cultura, etc) deben ser incorporados recurrentemente al presupuesto del Núcleo.
14	Desconcentrar hacia el Núcleo los recursos asignados a la Dir. de Personal para suplencias, contrataciones de personal, financiamiento del Programa de Adiestramiento y Capacitación.
15	Descentralización de los gastos de funcionamiento de la Escuela de Medicina de Valera.
16	Incentivar la estima hacia la Extensión. El estatuto puede ser uno de los incentivos.